

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO V

No se devuelven los originales

Cáceres 23 de Mayo de 1911

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 189

LA CUESTIÓN SOCIAL Y LOS CONSUMOS

Leía yo hace unas noches el discurso de Canalejas, y lo leía con aquella atención que merece el que es maestro de la sociología, título para mí el más respetable de todos.

Porque nadie dudará que la única autoridad cotizante, ante la intelectualidad, es la del saber, la del maestro, quedando relegadas a un lugar muy secundario las diversas formas con que revestirse suele el concepto de autoridad.

Para el cronista, el título de pensador y filósofo es antecedente necesario en el hombre de Estado, y para ser verdaderamente estadista, la primera condición es saber satisfacer las ansias del proletariado, de la opinión pública, que no son más que una de las formas con que la justicia reviste el derecho de petición.

En ese discurso, se limita Canalejas a razonar sus idealismos y habla a los diputados y al país con aquella firmeza que la convicción produce y que sólo da el conocimiento pleno de las cosas; y habla serenamente, imponiendo su obra como necesaria para seguir al frente del Gobierno.

Y a esta acción rectilínea, de energía positiva, contesta el Congreso y la mayoría aprobando casi sin discusión el proyecto; y si esto facilita la obra del gobernante, falta un complemento, cuales es, convencer a las gentes, que no han penetrado en la entraña del problema, de su positiva eficacia; convencerlas de la honda huella que ha de dejar en el seno de la sociedad española; convencerlas para unir en apretado haz al gobernante con el gobernado, haciendo de este modo planteable y accesible la reforma, haciéndola duradera, eterna, inconvertible, algo común a los partidos gubernamentales.

Hay que imponer la reforma a las clases conservadoras, a las fuerzas retardatrices de la sociedad española a esas fuerzas cuya misión parece que no es otra que sentir toda clase de justos mandatos y públicos anhelos del país que trabaja, paga y no come, para que otros coman y no trabajen.

Hay que ayudar al Gobierno llevando el óbolo del estudio al cerebro de tanto inconsciente que discurre con la mano puesta en el bolsillo en vez de poner en funciones las neuronas psíquicas de su cerebro. Pues qué no se roza el problema de los consumos, de un modo directo con ese hambre periódica que padecemos los españoles? ¿Acaso el sostenimiento del impuesto no es un problema de desnutrición, de empobrecimiento fisiológico? ¿Acaso el hambre y la fatiga y las enfermedades producidas por una alimentación insuficiente, no es problema de degeneración de la raza? ¿Es que estos factores que yo llamo "de vida", no son más importantes, cien veces más, que los millones que deje de percibir el Tesoro público?...

En la gobernación del Estado aparece hoy un hombre de cuerpo entero, con ideas nuevas y procedimientos nuevos de gobierno.

Nutrido de ciencia, quiere hacer cristalizar las doctrinas en la realidad transformando la idea, en hecho y en sustancia. Por esto sólo merece bien de la patria; por esto constituye un deber en nosotros, en los suyos, compartir su obra llevando al ánimo de todos el convencimiento de su bondad.

No se gobierna sólo desde Madrid y desde los puestos y prebendas; se gobierna desde el modesto despacho, desde el rincón de una aldea, en la oficina y desde el laboratorio, quizás y sin quizás con mayor eficacia y más positiva influencia social.

El cronista abre el libro de la Ciencia, de la Biología, de la química de la vida y lee hambre, fatiga, enfermedades; lo relaciona con la sociología y habla a la muchedumbre con la fe del convencido. Escuchad, oid, no perder sílaba. Oigan los conservadores, oigan todos, la Ciencia habla; descubrid, que es la Verdad que pasa y necesitáis desposaros con ella si queréis ser hombres; necesitáis apropiárosela si queréis merecer el respeto del mundo; necesitáis vivir con ella y para ella si no queréis parecer meteoros fugaces de una vida todavía aún más fugaz.

VICENTE CORTÉS.

COSECHANDO LA SIEMBRA

Pocas, ó tal vez ninguna personalidad de las salientes de la política española actual, habrá realizado una labor tan tenaz, ardiente y desinteresada, en la defensa de sus ideales y propaganda de los mismos, cual el Sr. Canalejas.

El que hace más de treinta años figura preminentemente en la vida pública, ha sostenido siempre, desde la tribuna popular y parlamentaria, su ansia porque el Poder civil se mantenga incólume, sin estorbos que embarazasen la implantación en la realidad, de aquellos principios y máximas, que la evolución natural de la ciencia jurídica y las necesidades y conveniencias sociales de España demandan para su reconstitución y engrandecimiento.

El amó, ardentemente al pueblo y fué partidario entusiasta de la soberanía de la democracia, pudiendo condenarse su sentir en aquella frase, dirigida al Sr. Maura, cuando la discusión del voto corporativo, que indirectamente podía cercenar el sufragio universal: "yo no hayo diferencias entre los hombres, porque veo en todos, una conciencia".

Anhelando vivamente la prosperidad de la patria; a la par que el mayor bien de la clase que trabaja y labra la tierra, de la cual emana toda riqueza, tronó contra los latifundios; combatió el impuesto de consumos, por su brutal gravitación sobre el pueblo; abominó de todas las rémoras que actuaban sobre el país, execrando el embrutecedor y degradante fanatismo, que trase de anestesiar las más nobles actividades del hombre, le mutila sus más delicados y tiernos sentimientos, con violencias y pragmáticas criminosas.

Jamás el Sr. Canalejas, se dejó dominar por impulsos egoístas dentro de la política; amante sobre todo del ideal, con pasión romántica, saturado sí, de romanticismo, que digan lo que quieran los prácticos, es la mayor fuerza motriz del corazón y la voluntad hacia la justicia, no le embriagaron las concupiscencias, ni buscó en el poder la granjería.

Pudo llevarse muchos años de ministro, con el inolvidable Sr. Sagasta, que le amaba entrañablemente, y debido a las inquietudes de su alma generosa, por emprender sin dilaciones lo que él estimaba obra apremiantísima para la salud de la patria, salió del Gabinete donde era queridísimo, despreciando el Poder, pues como dijo en un discurso, así como en el Código penal se castiga a los malversadores de fondos públicos, en el Código moral, debía castigarse a los malversadores del tiempo.

Me hallo cansado de sembrar ideas; creo que la siembra ha sido lo suficientemente laboriosa para que comencemos a recoger el fruto; esto decía en Valencia, a raíz de dejar la cartera de Fomento en 1902, cuando emprendió aquella brillantísima campaña de propaganda por diversas provincias.

¿Era aquello un vano toque de efectismo oratorio, ó la expresión sincera de sus deseos más fervientes? Ahí está su obra; ahí están sus proyectos presentados al Parlamento, los cuales, están orientados en sus convicciones radicales y de democracia. Desde el banco azul, desde la cabecera del Gobierno, se esforzará por llevar a la realidad todo su programa, metódicamente, por etapas, pero con el ánimo resuelto de llegar al fin.

No desmayará el jefe del Gobierno en el camino trazado; si fracasa en el intento, no será suya la culpa; todas las batallas se ganan merced a la hábil táctica de los ospitanes, pero debido también a la cooperación de un ejército leal disciplinado y valeroso.

LEONCIO BEJARANO.

LEYENDA (1) LA TOMA DE CÁCERES

(El asunto de esta leyenda está tomado de la tradición acerca de la historia de Cáceres.)

I

Mucho la a hora su padre que es moro de estrípe regia, caid de Castra Cæcilia y de las villas fronterizas; mucho en su cuido se afanan sus servidoras y dueñas y no hay mancebo de nota que no suspire por ella; tiene para su regalo las más costosas preseas y en su honor se corren cañas, y en su honor se fraguan fiestas.

(1) Premiada en los Juegos Florales de Badajoz.

No es mucho que por su gozo todos así se entretengan, que si su linaje es alto soberana es su belleza.

Es su talle esbelto y gracil como ondulante palmera y son muy negros sus ojos, y son muy negras sus trenzas, donoso marco en que encaja su carita de azucena y su boca que parece herida recién abierta.

Es una huri por lo hermosa y es un ángel por lo ingenua, encanto de los donceles, dechado de las doncellas.

Pero es sabido que á veces las galas y las preseas no dan el gusto y regalo que apetece el que las lleva, y algo de esto le ocurría á la mahometana bella, que no alcanzaba el motivo de la lánguida tristeza que la atraía agitada, absorta, insomne y suspensa.

Fragante rosa en capullo, virgen muy casta y honesta, á nadie osaba decir su malestar y su pena, que al ser ignota la causa podría envolver afrenta.

En busca de esparcimiento iba á los jardines ella y pasaba largas horas en las torres más enhiestas, fijando en las lontananzas su triste mirada incierta como si—¡ilusa—pensara que de ellas, llegar pudiera la paz que miró perdida, la dicha que nunca llega.

Fiebre de amor aquejaba el alma de la doncella y la inquietud del amor se parece á la tristeza.

¡Oh, la encantadora huri, flor de quince primaveras, mira en quién ponés los ojos porque amor trastorna y ciega.

II

Un día al ingente alcázar llegó un torvo mensajero: Por las tierras del caid se entraba Alfonso el noveno, cual huracán que derriba cuanto se pone á su encuentro.

Triunfante llega el leonés al frente de sus guerreros, luego de humillar castillos y arrasas preciados feudos.

Y cuentan muy viejas crónicas, que sembraron de concierto en el alma del caid las nuevas del mensajero, mas no así en la de su hija que mal alguno vió en ello.

A su mirador más alto subió la mora de intento por escudriñar el llano que aún se mostraba desierto.

Una mañana sus ojos en el horizonte vieron espesa nube de polvo que iba avanzando y creciendo; se oyó gritar de bocinas, de atambores el golpeo, loco galopar de brutos y un vocer descompuesto; y á los fulgores del Sol, que iba en Oriente surgiendo, fueron adquiriendo forma los escudrones soberbios en rebrillar fulgurante de corazas y de petos, flamear de banderolas, de penachos y trofeos.

Mucho se holgó la agarena al ver los nobles guerreros así que al pie de los muros plantaron su campamento; y diz la arcaica leyenda que al mirarlos tan apuestos en vez de encontrar temor halló gran divertimiento.

III

Estando un día la mora abstraída en su atalaya, vió en la cercana colina que hay enfrente del alcázar un muy gallardo guerrero que insistente le miraba.

Era un doncel arrogante armado de todas armas sobre un fogoso corcel de piel negra y fina estampa; y aunque tímida y confusa, no dejó de deleitarla la guapeza de aquel porte y el brio de aquellas armas.

Signió viéndole á diario hasta quedar fascinada y en tan bizarra figura prender la vida y el alma.

También el noble leonés herido de amor estaba y en las treguas del asedio constantemente se halla en la cercana colina que hay enfrente del alcázar.

Amor tendió un hilo mago para unir aquellas almas y se amaron, á despecho del tiempo y de la distancia.

Y una tarde, un pergamino, de un agudo dardo en alas, cayó á los pies de la bella, mensajero de las ansias del arrogante doncel que en lumbre de amor se inflama.

Y una que vino radiante noche azul de luna clara, saltó la mora al jardín buscando á sus males calma y un nuevo pliego cayó, en fina flecha, á sus plantas.

Desapareció la mora en las frondas encantadas y en tanto el noble doncel, hijo en aquellas murallas, de nuevo esperó impaciente la aparición de su amada.

Pero de pronto, no lejos del lugar donde él estaba

se oyó ruido de boscaje, y un leve pisar, las ramas se abrieron, y al separarse apareció la más blanca y radiante aparición que cabe en cuentos de hadas.

Allí estaba la doncella en busca del que idolatra.

Era, que una galería oculta, desde el alcázar hasta las huertas condace que hay al pie de las murallas.

IV

Mucho tiempo dura el cerco sin que ninguno desmaye, que son bravos los leoneses, que son los moros leales y es dudosa la victoria cuando es reñido el combate.

El leonés y la doncella siguen sin trabas amándose, que hasta el jardín del alcázar por escondidos lugares llega de noche el doncel do está su amada esperándole y ajenos á toda cosa ven transcurrir los instantes, entre muy dulces coloquios y caricias inefables.

En cierta noche, á la cita acudió el cristiano, grave; y en parecidas razones dialogaron los amantes:

—¿Qué le pasa á mi guerrero? ¿cómo austero viene á su agarena fiel? ¿Por qué me mira severo mi doncel?

—No es desvío, mi agarena, una pena traspasa mi corazón; ¡tengo un pesar que me llena de aflicción!

—¡Oh, mi dueño bien amado! ¿he causado, por desdicha, tal pesar? Esa pena ¿no me es dado desterrar?

—Han causado mis dolores tus amores, oh, mi agarena gentil. Tornar puedes mis alcóres en pensil.

—¿En que te ofendió tu mora que te adora? ¿Cómo alegrarte podría? ¡Hasta la vida, en buen hora te daría!

—No es tu vida lo que quiero, mi lucero, que sólo anhelo tu bien; lograr las llaves espero de tu edén.

Quiero sin trabas arteras ni barreras, llegar á tu oculto lar, por quererte y que me quieras sin dudar...

—¿Qué me pides, mi cristiano? ¡inhumano, ¿quieres que falte á mi ley? ¿quieres que ponga en tu mano á mi grey?

—¡Agarena! ¡tu negra duda envenena la hidalgía de mi amor! tu agravio colma mi pena al calcularme traidor.

Sangre de nobles leales á raudales en mis venas siento arder, y no saben mis iguales sus designios esconder.

¡Adiós por siempre; no quiero amar á quien, inconstante, duda de mi fe de amante y mi honor de caballero!

Y al decir estas razones hizo ademán de marcharse el cristiano, mas la mora, vertiendo llanto á raudales, por no perder su cariño puso en sus manos las llaves.

Mora bella, mora bella, la de rizos de azabache, la de talle de palmera, la de carita de ángel; mira que labras la ruina de tu pueblo y de tu padre.

V

Luctuoso despertar fué el despertar de la plaza. Pérfidas y viles fueron del cristiano las palabras.

Por la oculta galería entró la huerte cristiana, degollando á los leales servidores del alcázar y clavando sus banderas sobre las torres más altas.

Y cuenta la tradición que la bella mahometana, no tuvo un solo reproche para el que así la burlara. Pero el caid, iracundo, al saber que fué la causa del grave mal que le agobia, el bien que tanto idolatra, así dijo: "¡Maldición sobre tí, mujer liviana, á quien engendré en mal hora para oprobio de mi raza!

¡Alah permita que vagues en torno de estas murallas, hasta que la media luna brille otra vez en mi alcázar, hasta que caigan las cruces que hoy mis estados profanan y vencedoras y altivas fulguren las cimitarras, que hoy se abaten por tu culpa

al peso de una asechanza."

Y es fama que desde entonces, en las noches solitarias, cabe las frondosas huertas pulula una forma blanca.

Es el alma de la mora que, triste y dolida, vaga hasta que á Castra Cæcilia recobren las cimitarras.

Juan Luis Cordero.

SOFISTERÍAS

Existen mujeres raras é incomprendibles. Las que reverenciaban al talento y al doncel de bizarra y gentil apostura, se entregan al beocio de la inteligencia y al capricho de la fealdad.

Y no es que la gentileza y la bizarría debieran decidir el éxito en cuestiones de amor; porque es comprensible que, á veces, el gusto y el buen sentido extragados produzcan esas tristes aberraciones que son tan frecuentes.

Ante la carne sana y limpia que integre un cuerpo de líneas clásicas se desprecia la luminosidad del talento. Es mucha psicología para la mujer eso de adivinar las luminosas ideas tras la osamenta del cráneo.

Pongamos un ejemplo:

Por frente á la casa donde vivé una hermosa, pasa un joven sin gallardías ni gentilezas, pero mostrando en la elevación de la frente y en el rutilar de la pupila la luz del genio. La mujer le desprecia porque no sabe que aquél es un elegido. Si lo supiera, quizá le retuviese un instante. Es muy dulce y hermoso decir: "Fui amada de un talento, un minuto, un instante ¡qué importa! pero fui amada." Pasa también el gentil y apuesto, altivamente, atusando las guías del bigotillo pretencioso, y la mujer siente palpar desusadamente el corazón, se enerva en una dulce emoción. La carne sana y limpia, integrando formas clásicas, pasó fulgurante ante su mirada. La dulce emoción proviene de la armonía de aquel cuerpo, porque aquel fué el único instante en que le admiró y la mujer no puede saber nada del espíritu que le anima.

Existe, sin embargo, una disculpa "á posteriori". La inteligencia es en muchos casos aliada de la hermosura. Bien, ¿pero la mujer le hubiese querido por su solo talento. ¿No le emocionó antes como hermoso mármol? Sin esta circunstancia ¿se le hubiera rendido? ¡Ah, el eterno enigma de la mujer, su interrogación eterna! No parece sino que el "genio de la especie", el tan cacareado "genio de la especie", de Schopenhauer vence al amor.

Y según esto, por cima de las idealidades y sutilezas del amor, existe para la bella mitad de género humano el violento amor, el amor plasmado en formas clásicas y que enciende la pasión, que es el "genio de la especie". En las mujeres existen variaciones inexplicables. Piensan una hora, cuerda y razonablemente, pero á la hora, como obedeciendo á un mandato imperativo y secreto, se encaminan por los senderos de la tontería y de la estupidez.

¡La gallardía y la gentileza, el cuerpo sano! he aquí los dioses de la mujer. El talento, sí, muy hermoso, mucha luz, mucha elevación, mucha cavidad craneana. En lucha el talento con la gentil apostura, la mujer dará la victoria á la gentileza,

ARIEL.

De la educación en la familia

Que el arte de educar es el más difícil de aprender de todos los artes, y es el que más tiempo y más profunda observación requiere, debería ser ya un conocimiento generalizado, en vez de la creencia de los más, de que este arte surge espontáneo con la situación de padres y madres de familia.

Preguntad á las madres, que son las que más influyen en la educación del niño, si poseen este arte, y os contestarán ingenuas, espontáneas y convencidas, que sí, que lo poseen, y sin embargo, están equivocadas; son muy pocas, si es que hay alguna, las que lo poseen medianamente.

Y es que no se ha pensado aún en educar á la mujer asociando el sentimiento del amor al del interés, el corazón á la cabeza, para que el natural predominio del amor no oscurezca su inteligencia y podamos establecer el equilibrio, tan necesario al educador, entre estas sus dos facultades.

Tal creencia, errónea, nos conduce á

limitar los estudios de educación á los que se dedican á la carrera del Magisterio, como si los que se dedican al estudio de otras carreras no fueran á necesidad del arte de educar; como si este arte no fuera á ser necesario á todos los padres; como si la educación del ser humano no tuviera necesidad de empezarse mucho antes de que el niño llegue á la edad de cinco años.

Y nada más lejos de suceder. El arte de educar es de necesidad que todos le posean, porque la educación del ser humano debe de empezar con la vida del niño, á fin de poder observar la primera impresión que recibe de cada cosa de cada fenómeno del exterior, para afirmar si bien se impresionó, para corregirla si la impresión fué defectuosa; la primera idea que en él llegamos á percibir, para asociarla á la cosa y á la palabra que representa; la primera acción, para fomentarla si es buena, y corresponde con la idea, para corregirla en caso contrario.

Porque hay que tener muy presente que el niño, por su débil naturaleza, por su estado de pureza, por su virginidad, digamos, obedece al primer mandato, siempre que su salud sea perfecta; y es mucha ignorancia, y muy lastimosa, la ignorancia de los padres y sobre todo de las madres, de que el niño es obediente cuando por primera vez surge en él, asociadas una idea y la acción correspondiente, si con oportunidad se ejerce sobre su atención un llamamiento, y á este llamamiento sigue el mandato adecuado, por lo que será muy significativo y aparatoso si se quiere, para encauzar su voluntad.

Un mandato oportuno y conveniente, que corrija los defectos, las inclinaciones, los caprichos, y eduque y robustezca la voluntad, para formar el hábito de la obediencia primero, de las acciones después, y luego el hábito del trabajo.

Nunca un mandato en circunstancias de ser desobedecido, porque nada daña tanto á la educación de un niño como una desobediencia repetida por falta de premeditación en el que manda, toda vez que la desobediencia repetida conduce al hábito de la desobediencia, y torna en el niño una mentalidad débil é inestable, apropiada para seguir el camino de los caprichos, de las pasiones y de la inconsciencia; camino que necesariamente le ha de conducir al estado de ineducación.

En este estado crece el niño y se hace adolescente, y se hace hombre, sin que jamás le hayan preocupado las ideas educativas, que algún día como padre debiera aplicar, ni las ideas del deber y de justicia; ni las de progreso y regeneración, ni nada serio, ni nada grande que le haga digno de ser padre de familia, y por tanto, digno de pertenecer á una sociedad culta. Sólo piensa en salir del paso de cualquier modo, de las obligaciones que la necesidad le impuso en la familia ó en la sociedad, nada sabe ni vale, porque su mentalidad se nutrió de superficialidades, de caprichos, de tonterías, que á nada útil conducen; viniendo por tanto á la situación de hombre sin provecho.

Por el contrario, el niño que es observado, profundamente observado; con todo el interés que nace del amor de un padre, que debiera nacer del amor más intenso de una madre, da infinidad de ocasiones, tantas ocasiones como sorpresas recibe de las cosas y de los fenómenos exteriores, en sus sucesivas primeras impresiones; y si á cada primera impresión que recibe, á cada primer acto que va á ejecutar, está oportuno el llamamiento, el mandato y la acción del educador con tanta autoridad, con tanto ascendiente, con tanta simpatía como únicamente los padres pueden serlo, ¡ah! entonces el niño obedece una y otra vez, y esta obediencia repetida constituye un hábito, y este hábito es la educación: buena si el niño fué orientado hacia el camino de la ciencia, de la moralidad y del trabajo; mala si hacia el camino contrario.

Véase cómo todos los padres de familia deben ser educadores, y por tanto, cómo deben serlo los médicos, abogados, ingenieros, etc., etc.

Todos los hombres de carrera, deben ser maestros de educación, deben coronar los estudios con estos otros estudios de educación intelectual física y moral, que son los que más les afectan para la educación de la familia, en un principio insustituibles por un extraño educador.

Y si desde el principio no se educa al niño, no esperemos una completa educación de la voluntad, que es la más importante y más necesaria educación en el hombre.

Ya dijo Spencer: "Debemos admitir que el conocimiento de los mejores métodos de educación física, intelectual y moral es un conocimiento muy importante de adquirir."

"Este asunto debiera venir á lo último de los estudios de los dos sexos, y servir de coronamiento ó esos mismos estudios."

"Como en lo físico, la madurez está caracterizada por lo potencia de engendrar hijos, la madurez intelectual está caracterizada por la potencia de educar niños."

"No se puede invocar ningún motivo razonable para excluir de nuestros cursos de estudios el arte de la educación."

"El estudio que comprende todos los otros estudios y que debe por consecuencia formar el punto culminante de la educación, es la teoría y la práctica de la educación."

EUGENIO REDONDO.

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el "Sachars mycete," especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los PAISES BAJOS, llámase "FERMENTIN," y se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia moderna.

Consultas gratuitas por correo, por el célebre Sr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos en España, J. Berteni y C., Carmen, 25, Madrid.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Hablemos del hambre

Dice la química biológica, y lo demuestra de un modo concluyente, que los seres vivos son máquinas que tienen la propiedad de transformar la energía contenida en los alimentos en fuerza inmediatamente utilizable en los trabajos orgánicos.

Esta fuerza contenida en los alimentos, está en estado potencial, capaz de transformarse en energía actual ó fuerza viva, en lo que llamamos "vida."

Estos alimentos, que son almacenes de energía, tienen una parte útil y otra parte inaprovechable, inútil, residua, lo cual quiere decir que durante el quimismo orgánico, la transformación sufrida por el alimento es de tal naturaleza que queda una parte como excedente, parte residua que el organismo expelle en las defecaciones.

Supongamos ahora un obrero sano con un organismo perfectamente equilibrado; esta máquina humana transformará á la perfección los alimentos, apropiándose la parte útil y expeliendo la parte inútil.

Y si nosotros para concretar las ideas, fijamos en 100 el valor total del alimento ingerido, diremos que en el estado de salud perfecta, esta máquina da un rendimiento de 75 por 100 y de 25 por 100 de residuos; y nadie podrá negar que mientras la máquina continúa de este modo la salud del obrero se calificará de perfecta y su fórmula podemos representarla por Z.

Pero si nosotros le restamos alimento á la máquina, ya por su carestía, debida al impuesto de consumos, ya por su escasez en el mercado ó por sus malas condiciones, entonces la fórmula Z tiene que modificarse necesariamente; la asimilación no será entonces del 75 por 100, será del 70, 60 ó 50 y por tanto, los residuos aumentarán en la cifra de 30, 40 ó 50, en vez de 25, lo cual quiere decir que el equilibrio se ha roto, y por tanto su equivalente mecánico ha disminuido, la vida por ende ha sufrido una alteración, la salud se ha resentido, ha sobrevenido la anomalía, es decir, la enfermedad, el estado patológico.

Y la razón es obvia; al aumentar, los residuos, se altera su calidad también, y de residuos normales se transforman en anormales, en productos tóxicos, en venenos del organismo y estos venenos producen intoxicaciones internas auto intoxicaciones, cuyos efectos son la gota, el reuma, la diabetes con todas sus variedades y todas las enfermedades cuya base es la desnutrición.

De aquí se infiere la necesidad absoluta de no restar elementos á la máquina-hombre, si queremos que la raza conserve sus cualidades; si queremos que la fórmula Z no se convierta en Z', signo de degeneración, de decaimiento, de empobrecimiento orgánico, de alimentación insuficiente, de enfermedad y de muerte.

El vigor de la raza, el crecimiento de las naciones, es debido á la alimentación sana, abundante y barata; la producción agrícola é industrial guarda relación directa, directísima con el alimento que se ingiere; el trabajo del obrero es la perfección suma cuando es producido por energías suficientes, y la riqueza y la salud de las naciones son vocablos sinónimos en el lenguaje mundial, toda vez que la salud es riqueza y bienestar.

Seguramente muchos de mis lectores ignorarán el célebre experimento de Pasteur. La gallina es refractaria al carbunco, es decir, es inmune; se creyó fundadamente que esta inmunidad era debida á su mayor temperatura y Pasteur para comprobarlo introdujo las patas de la gallina en agua fría hasta que logró que la temperatura descen-

diera y conseguido esto, la gallina dejó de ser refractaria y enfermó de carbunco.

Aquí la pérdida de calor, significa pérdida de energía; el calor tiene su equivalente mecánico que se llama trabajo y por tanto las energías que el alimento representa se transforman en trabajo del organismo; la disminución de calor es y significa disminución de alimentos y la disminución de alimentos se traduce en pérdida de la inmunidad, en enfermedad carbunco, en muerte. Eso ocurre con el carbunco; disminúyale usted alimentos y abre usted la puerta á la enfermedad.

Se hace preciso que la ciencia de gobernar se inspire en la ciencia biológica. Hacer otra cosa es un disparate, es un absurdo y de dislates y de absurdos sólo viven ya los que carecen de aquellas condiciones más elementales para poder gobernar.

V. C.

CANALEJAS Y EL VATICANO

Gran polvareda levanta entre el mundo fraileño la ley de Asociaciones que trata de llevar á cabo el Sr. Canalejas.

Allá en Roma, los periódicos vaticanistas inspirados en la intransigencia de la curia pontificia, arrojan evanescentes dardos contra la política democrática del Gobierno español, que al tratar de sacudir el yugo ignominioso á que le tuvo siempre unido el faro tentáculo del odioso fanatismo se ve envuelto en la eterna intriga del fatal beaterio que cual filtro infernal, tratan de introducir dentro de una sociedad que rechaza por instinto toda intromisión de farsante mojigatería.

Por otra parte el nombramiento del rey de Italia para coronel honorario del ejército español, se le toma por la buena prensa como un insulto al padre común de los católicos. ¿Y todo por qué? Por el despojo de los bienes temporales llevado á cabo por los partidarios de la unión italiana.

¿Qué tiene que ver el tal despojo, si despojo es, con las buenas relaciones que una nación pueda tener con otra? ¿Cree el Gobierno español que para la buena armonía de España con Italia hace falta ese vínculo de unión. Pues adelante y no desmayar ante la greduela infernal de ignorantes tonsurados y episcopales discursos.

"Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César," dijo Jesucristo, y en otro lugar decía: "es verdad que soy rey, pero mi reinado no es de este mundo."

Y así era en efecto; el Redentor que se dignó bajar á este mundo miserable para redimir al género humano, no pretendía bienes terrenales; toda su santa doctrina se inspiraba en la noble ambición de reinar sobre las conciencias abominando de aquellos fariseos que convertían la santa casa de su eterno Padre en vil mercado, para de allí sacar con que satisfacer sus apetitos desenfrenados.

Vaya en hora mala toda esa turbamulta de pagados beatos, que atentos sólo á los garbanzos clericales, no perdonan medio para desacreditar con groseras calumnias la obra de redención que dispuesto está á llevar á cabo el Sr. Canalejas.

Mas todo es en vano, en el reloj de los tiempos ha sonado la hora inflexible de libertad y de justicia, y ante su potente sonido la sociedad española ha despertado, arrojando de sí la soporífera postración en que yacía, y sacudiendo la viciosa atmósfera del misticismo enervante que la envolvía, la lanza gallarda por el camino del progreso.

No, ya los ficticios diques de imaginarios castigos han pasado á la historia, quedando en su lugar la convicción profunda de que toda intromisión religiosa en el orden civil trae consigo aparejada la rémora fatal para el buen desenvolvimiento de los pueblos libres.

LIBERATO ALONSO.

CONGRESO DE HIGIENE ESCOLAR

Digna de todo encomio es la patriótica labor ejecutada por la Comisión organizadora del primer Congreso Español de Higiene Escolar que se celebrará en Barcelona en la primavera de 1912. Formada dicha Comisión por los delegados de todas las Asociaciones de médicos, de arquitectos y maestros de la Condal Ciudad, que sin otra mira que levantar el nivel moral de nuestro pueblo, trabaja con un ahínco digno de la estima de cuantos se preocupan por los problemas de la educación patria.

Tenemos á la vista el reglamento por el cual se regirá dicho Congreso de Higiene Escolar, y por datos fidedignos puede asegurarse el éxito que ha de alcanzar.

En tiempo oportuno publicaremos los temas objeto de estudio y el nombre de los señores ponentes encargados de su desarrollo, como también las bases de la Exposición de Higiene Escolar y trabajos escolares, primera en su

género y cuya inauguración coincidirá con la del Congreso.

Está nombrado el Patronato, Comité de Honor y de Damas, y á no tardar, se formarán los Comités de provincias, que tanto facilitarán los trabajos de organización.

Las inscripciones para el título de congresista y cuantos detalles interese, pueden mandarse al señor secretario de la Junta Organizadora, Dr. Jorge Anguera de Sojo (Bruch, 42 1.º).

LOS DESTINOS CIVILES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta una real orden mandando se dé lectura del extracto de las disposiciones que publica, para solicitar los destinos civiles, que son las siguientes:

Para solicitar destinos con sueldos de 1.000 á 1.750 pesetas, reservados para los sargentos, se necesitan las siguientes condiciones:

1.º Hallarse en servicio activo ó licenciado y cuenten seis ó más años de servicio, y de ellos cuatro por lo menos en el empleo.

2.º No haber cumplido treinta y cinco años de edad los de activo, ni cuarenta los licenciados, antes de obtener el primer destino.

3.º Comprobar ó haber comprobado su aptitud para el destino que soliciten si lo requiere el cargo.

4.º No tener nota desfavorable en su filiación ó licencia absoluta ó haberla invaluada.

Para destinos con sueldo menor de 1.000 pesetas.— Pueden ser solicitados por sargentos en activo y por los de la misma clase, cabos y soldados que sean licenciados absolutos, que sepan leer y escribir y no tengan nota desfavorable en su licencia ó se halle invaluada, cualquiera que sea el tiempo de servicio que cuenten.

Forma para solicitar destino.— 1.º Instancia al ministro de la Guerra, suscrita precisamente por el interesado, extendida en papel de sello 11 (de peseta), en la que se citen los destinos que deseen obtener, sin limitación alguna, siempre que sean de los que corresponden á su clase y servicio y por el orden que los prefiera, citando el número con que aquéllos están señalados en la relación de vacantes publicadas en la Gaceta y Diario Oficial de este Ministerio.

2.º Dicha instancia debe ser acompañada de dos copias de filiación, cerradas por fin del mes en que aquélla esté fechada si el solicitante pertenece al Ejército activo, ó de licencia absoluta los licenciados, extendida una en papel del sello 11, legalizada por comisario de Guerra, ó en defecto de éste por el alcalde, y otra en papel de oficio de 10 céntimos, sin legalizar, y los licenciados por inútiles, certificado acreditando su aptitud física, expedido por las juntas que se citan en el párrafo siguiente.

3.º Los que soliciten destinos de tercera y cuarta categoría, unirán, además, certificado duplicado de aptitud que exprese posea el interesado conocimientos superiores á la instrucción primaria, de los que se cursan en las escuelas reglamentales, con nota de bueno para los primeros y de muy bueno para los segundos; este documento será expedido, para los de activo por la Junta del Cuerpo en que sirvan, y para los licenciados las de la capital de la región, cuarteles generales, divisionarios ó de brigada.

4.º Para los destinos en que se exija certificado de antecedentes penales, certificado de fianza ó cualquiera otro documento que se señale en la casilla de condiciones especiales de la relación de vacantes, se acompañará igualmente el que corresponda á las instancias en duplicado de destino.

5.º Los documentos que para cada caso se requieran serán entregados precisamente para su curso á este Ministerio, á los gobernadores ó comandantes militares del punto de residencia de los interesados, y á falta de aquellas autoridades al alcalde, para que éste les remita de oficio al gobernador ó comandante militar respectivo, á fin de que por las citadas autoridades militares se una el certificado de buena conducta, posterior á su licenciamiento, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de 10 de Octubre de 1835.

Notas.— 1.º Sólo se admitirán para cada concurso las instancias entradas en este Ministerio hasta el último día del mes en que se publique la relación de vacantes en la Gaceta, debiendo promover nueva solicitud los que no hayan alcanzado destino y deseen obtenerlo.

2.º Las vacantes se publicarán en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial de este Ministerio el día primero de cada mes, y antes del 15 del siguiente una relación de los individuos propuestos y otra de las instancias que han quedado fuera de concurso, expresando los motivos.

No figurarán en ninguna de ambas relaciones los aspirantes que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan,

no los obtengan por corresponder á otros que reúnan más condiciones.

3.º Los individuos que estando desempeñando destino soliciten otro, deberán acompañar á sus instancias nuevas copias de sus documentos, extendidas en papel de oficio de 10 céntimos.

4.º Los cesantes que soliciten nuevo destino acompañarán además de los documentos expresados anteriormente, otro justificativo de su situación, si no la hubiere ya acreditado ó constase en su expediente.

5.º Siendo necesario conocer la situación en que se encuentra todo aspirante, con relación al último destino que haya obtenido, deberá hacerla constar por nota ó decreto, autorizado por el jefe de la dependencia en que sirva ó haya servido, en las sucesivas instancias que dirija á este Ministerio, teniendo entendido que, si así no lo verifican, se les considerará como si hubiesen renunciado, y, en su consecuencia, se les aplicarán las disposiciones que para estos casos rigen.

6.º Los aspirantes que no hubieran alcanzado destino, por haberse adjudicado los que pedían á otros con más condiciones, al solicitar de nuevo, no tienen necesidad de acompañar nuevas copias de sus documentos.

Los destinos que se provean sin haberse cumplido los preceptos de la ley citada, pueden ser denunciados por cualquier individuo comprendido en la misma, para cuyo fin pueden dirigir instancia á este Ministerio, en papel de 11.º clase, especificando el nombre del destino que se propone denunciar, sueldo que tiene asignado y presupuesto á que está afecto, y acompañando á su instancia una copia de su licencia absoluta en la misma clase 11.º de papel y con la autorización que se expresa en el párrafo 2.º, cursando dicha instancia por conducto de la autoridad militar como previene la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de Mayo de 1908 (Colección Legislativa núm. 113).

7.º No pueden aspirar á destino los que se encuentren pendientes de credencial ó de toma de posesión del último adjudicado, según Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de Agosto de 1909.

Los certificados de antecedentes penales que se acompañen á las instancias en petición de destino, sólo son válidos por tres meses desde la fecha de su expedición.

Se arriendan por este año y para cerdos, las espigas de 1.500 fanegas de trigo, centeno, cebada y avena en la dehesa "Pajonal", junto á Carmonita (Badajoz).

Tiene abundantes abrevaderos repartidos por toda la siembra y con sólo los ganados de labor y 300 cabezas lanaras de los dueños para aprovechar el agostadero.

Para tratar, con D. Francisco Bazaga, en Cáceres, Audiencia 12, y en "Pajonal", (Carmonita).

Llegada del gobernador

En el correo de Madrid llegó esta mañana nuestro querido y respetable amigo el digno gobernador civil de esta provincia, D. Rafael del Nido Segalerva, después de pasar unos días en Jaén, á donde tuvo necesidad de ir para disponer la elección parcial que ha de celebrarse en breve por uno de aquellos distritos.

Las muestras de adhesión y de cariño que se han tributado al Sr. Nido revelan que ni la ausencia ni la distancia han entibiado lo más mínimo la veneración que por él sienten los liberales de aquella provincia.

La Lealtad dice con este motivo lo siguiente:

"Durante los días que en esta capital ha estado nuestro respetable amigo y jefe el actual gobernador de Cáceres, D. Rafael del Nido, ha sido objeto de una manifestación de simpatía, altamente sincera y afectuosa."

La casa de nuestro amigo, la redacción de este periódico y su finca del Llano, (durante los días que en ella pasó) han sido visitadas constantemente por amigos políticos y particulares, de Jaén y de fuera de Jaén, llegados á esta capital con el solo propósito de ofrecerle sus respetos.

Ha visto el Sr. Nido en esta expresión cariñosa de simpatía, la estimación en que se le tiene y que son constantes, para él, la lealtad y el afecto de sus amigos, como en el Sr. Nido son, asimismo, constantes su interés y su labor incansable y fecunda en defensa de esta provincia, de los intereses del partido liberal de ella y de los deseos de cuantos al Sr. Nido acuden en busca de un concurso, que á todos prestó siempre con solicitud y con actividad admirables.

Una importante Comisión de la Junta de Oficiales de la Real Sociedad

Económica de Amigos del País, presida por el vicepresidente y director accidental Sr. García Jiménez, visitó anoche al Sr. Nido, para hacerle entrega del Título de Socio de Mérito, que aquella Corporación acordó concederle en 20 de Enero anterior, como recuerdo de su brillante gestión como director de dicha Sociedad.

DEL DISTRITO DE CORIA

SOBRE EL MISMO TEMA

Es ley de la Naturaleza que siempre que llegue una semilla a un terreno abonado y encuentre condiciones de temperatura y humedad suficientes, se desarrolle y fructifique.

Pues eso mismo ha sucedido a la idea lanzada por mi buen amigo señor Claver, encontró terreno apropiado y demás condiciones favorables y dicha idea germinó, se desarrolló y fructificó.

Y el coloso cayó con gran sorpresa de todo el mundo, por ser creencia general, que a aquel político sólo la muerte era capaz de derrotarle.

Pero todas las cosas de la vida, como ley fatal, tienen su período álgido y su período de decaimiento. Su oriente y su ocaso.

Diremos lo que dice Tacito en su admirable Historia, respecto a la caída de la República y la venida de Augusto al Imperio Romano; es que la tierra estaba cansada de discórdias civiles y aceptó al Sr. Rivas Mateos por dueño.

Pero los ejércitos después de la victoria es necesario que no se duerman en los laureles, no nos pase lo que a Anibal, que venció en Capua y dormido en sus laureles, dió lugar a que sus enemigos se rehiciesen y le vencieran posteriormente no entrando en Roma.

Vigilemos, pues, constantemente a nuestros enemigos que han tomado otra forma de luchar. Ya no son aquellos descarados y audaces caciques cuya presencia se dejaba sentir a gran distancia.

Saben que éste es invencible en lucha noble; por eso han adoptado hasta el sistema de fingirse amigos para poder clavar más seguramente el traidor puñal en su corazón.

Por tanto, queridos amigos y correccionarios, estemos ojo avizor observando las maniobras de nuestros enemigos, más ó menos encubiertos.

Estemos avisados para esta lucha tenebrosa en que nuestro jefe, todo sencillez, todo nobleza, es también totalmente confiado, como ya indicó mi querido amigo el Sr. Claver.

Quedemos establecido un sistema de comunicación reglamentado, y reglamentados y unidos seremos invencibles hasta para los medios arteros.

F. M. R.

SOBRE UN INCIDENTE

Las constantes procaçidades del señor Soriano en el Congreso, quien no puede hablar ni permanecer con seriedad dos horas, sin hacer uso de frases mortificantes ó insolencias de mal género, tuvieron en la sesión del 17 el correctivo adecuado, poniéndole coto con calificativos propios á sus constantes payasadas.

Como quiera que el Sr. Soriano se permitió decir que el Sr. Esbry le había pedido perdón para que retirara cierta querrela por injurias vertidas en un artículo, las siguientes cartas que publicamos aclaran lo ocurrido y desmienten la afirmación del Sr. Soriano:

"Sr. D. Daniel López, director de *Diario Universal*. Mi distinguido amigo y compañero:

Al dar cuenta del incidente desarrollado ayer tarde en el Congreso, transcriben algunos periódicos palabras y conceptos que me interesa rectificar.

Dijo el Sr. Soriano que una vez que me llevó á los Tribunales la pedí perdón. Ya afirmé en el Congreso que eso era absolutamente falso, ahora me toca probarlo, y para ello la ruego á usted publique la siguiente carta, que á mi requerimiento me dirige mi querido amigo D. Luis de Armiñán, mediador, por su exclusiva iniciativa, en aquel asunto y el único autorizado para declarar lo que entonces ocurrió.

Gracias anticipadas por el favor, que le agradezco, de publicar estas cartas, y quedo muy suyo afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m., *Rafael Esbry*.

"Mi querido amigo Esbry: Me requiere usted para que le diga lo ocurrido con motivo de las querrelas que contra usted presentó Rodrigo Soriano por dos artículos publicados en *El Ejército Español*, y como siempre soy y seré esclavo de la verdad; no tengo ningún inconveniente en referir lo sucedido.

Conocedor de la situación en que se encontraban Rodrigo Soriano y usted con motivo de las expresadas querrelas, y deseado evitar violencias que veía acercarse, requerí amistosamente á Soriano para que retirase dichas querrelas y después de negociaciones afectuosas conseguí que así lo hiciera, sin que usted pidiese perdón á nadie, pues la sola indicación de ello hubiera sido rechazada por mí.

Soriano retiró las querrelas sin perdón ni cosa que se le pareciera; yo quedé muy satisfecho de haber evitado á ustedes los disgustos que estas cosas producen, muy reconocido á la corrección con que conmigo procedió Soriano, y eso fué todo.

Siempre suyo buen amigo, que le abraza, *Luis de Armiñán*.

18 Mayo 1911.

EN LA CARCEL CORRECCIONAL

El pasado domingo asistimos por invitación del director D. Andrés Calvo Jaimes, á la Sagrada Comunión de los presos, religioso acto que fué administrado por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis y del que no prescindí ni uno solo de los penados.

Dieron con ello un ejemplo verdaderamente conmovedor y altamente satisfactorio para todos: director, empleados y cuantos con sus consejos pueden influir directamente sobre el corazón de aquellos desgraciados, pero más especialmente para el capellán del Establecimiento, D. Julián Rodríguez, que de tal modo ha logrado atraerse sus voluntades é inspirarles las ventajas de arrepentimiento y la penitencia.

Actuaban: de presbitero asistente, el canónigo Sr. Cosme; diácono, el señor Mogollón; subdiácono, el párroco de Santiago, Sr. Rocha; baculo y mitra, los Sres. Javato y Palacios, acompañando también los presbiteros don Julián Rodríguez y D. Cipriano Andradá.

En la procesión, que partió de la parroquia de Santiago, presidían los señores Acha y Muñoz Roldán, del Ayuntamiento, y llevaban el palio los señores Barrena, Uribarri, Godínez de Paz, Alemany, Calaff y Rasero, esperando á la puerta del Establecimiento el presidente de Sala, D. Modesto López, magistrado Sr. Bethes, teniente fiscal y abogado fiscal Sres Campos y Velasco, D. Juan Mateo Carrero, D. Blas Carrera, D. Miguel Jiménez y otra multitud de personas de esta capital, que sentimos no recordar y entre las que figuraban distinguidas señoras y señoritas que dieron mayor animación al acto.

La prensa estuvo representada por redactores de *El Noticiero*, *Diario de Cáceres* y *El Broque*.

La entrada del Correccional, el patio en el que se había instalado el altar y aquellos sombríos muros que tan estrechamente limitan el espacio en que vive tanto desgraciado, habían sido adornados artísticamente y disimulados de tal modo que no fueran las odiosas galerías del presidio y sí la reveladora expresión del celo y cuidado que en toda se observa en aquel lugar donde su falta de condiciones higiénicas es sustituida por una limpieza, un esmero y una atención que son las únicas capaces de conservar en él la salud y contrarrestar aquéllas.

Nosotros felicitamos muy sinceramente por todo ello al personal y á su digno director, que, obsequioso en extremo nos fué mostrando una por una las diversas dependencias, la escuela que dirige el Sr. Godínez, un taller de muñecas de cartón, otros trabajos de los presos y el departamento de mujeres, presenciando también el reparto del primer rancho, que consistía en una libra de carne con patatas por la mañana, otra con arroz para por la tarde, queso y vino.

Los alimentos eran todos de muy buena calidad, el pan muy blanco y tan

bueno que hacia honor al abastecedor D. Gabino Muriel.

Algunas personas caritativas añadieron sus limosnas; el señor director obsequió á los concurrentes con dulces, vinos y cigarrillos.

LA SANIDAD CIVIL

El Inspector provincial de Sanidad nuestro particular amigo D. Andrés Durán, hace un llamamiento y una excitación á todos los compañeros para que concurran á la Asamblea de titulares que ha de celebrarse en Mérida el día 28, como preparación de la campaña que deben realizar con motivo de la discusión del proyecto de la nueva ley de Sanidad, para procurar el mejoramiento de la clase.

Quien permanezca indiferente á la excitación del Sr. Durán, merecerá ser pasto de las rivalidades caciquiles y de la miserable condición en que se halla su clase y no podrá con razón lamentarse de vejaciones y molestias.

Hoy el que no se mueve y se agita, se estanca y perece.

Para alcanzar mejoras y beneficios es preciso el esfuerzo corporativo y colectivo, y quien no coopere á esa labor de clase, es indigno de pertenecer á ella y no merece el apoyo de esa misma colectividad cuando en trances apurados clame por él.

La carta dice así: Ha llegado el momento de que la brillante campaña de reivindicación profesional iniciada por el valiente periódico de la corte, *La Sanidad Civil*, sea secundada por los compañeros de la región extremeña con el mismo entusiasmo, ó mayor, si cabe, que lo han hecho nuestros hermanos de Abaste, Murcia y Castilla.

En estos críticos instantes en que se han presentado al Senado las bases para una nueva ley de Sanidad, es indudablemente que toda la clase médica española, y muy especialmente la que sufre el caciquismo rural, eleve su voz para que sus aspiraciones sean debidamente incluídas en la nueva reforma sanitaria, máxime cuando según se desprende de la lectura de la proyectada ley, no responde á los exactos y razonados deseos de la clase.

A este efecto, tengo el gusto y el honor de invitar á usted á la magna Asamblea extremeña, que con este objeto se celebrará el domingo, día 28 de este mes, en la ciudad de Mérida, con asistencia de nuestro campeón el ilustre doctor Albiñana, quien recogerá nuestras conclusiones para unir las á las de anteriores Asambleas y manifestarlas elocuentemente ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar acerca de dicha ley.

Reitérole mi más fraternal invitación de asistencia, pues va en esta obra el porvenir y la redención de la sufrida clase médica rural de España. Anticipándole mis gracias más expresivas, queda de usted afectísimo compañero y s. s. q. e. s. m.,

ANDRÉS DURÁN.

Cáceres en los Juegos Florales

En otro lugar de este número publicamos la bellísima composición de nuestro querido amigo D. Juan Luis Cordero, premiada en aquel Certamen.

El Sr. Cordero no sólo da muestras de su galana inspiración sino de su laboriosidad, de su fecundo estro y su amor, regional buscando como motivo de sus composiciones, tradiciones y leyendas de Cáceres y el enaltecimiento de nuestras glorias pasadas.

En otro aspecto, Cáceres ha tenido también en aquella fiesta muy digna representación. La señorita Dolores Montánchez formó parte de la Corte de Amor, resaltando su singular belleza, su gentileza y su distinción.

Hemos visto una carta del secretario del Ateneo de Badajoz, que presidió aquellos Juegos Flores, en la que dice: "Cáceres ha estado dignamente representada por la encantadora Lolita Montánchez, cuya belleza y cuya amabilidad nos ha cautivado á todos."

Las atenciones de que ha sido objeto en Badajoz nuestra linda paisana las agradecemos profundamente.

Durante su estancia, lo mismo que á su partida para Cáceres, Lolita Montánchez ha sido agasajadísima y colmada de distinciones, yendo á despedirla á la estación, entre numerosa concurrencia, las jóvenes de la Corte de Amor y la Junta directiva del Ateneo, dándose entusiastas vivas á Cáceres y acompañándola hasta esta capital las distinguidas y bellas señoritas Mercedes y Conchita Navarro, á quienes saludamos afectuosamente.

En la noche del jueves falleció el notario de esta capital, decano del Colegio Notarial y abogado del Ilustre Colegio de Cáceres,

el que fué nuestro buen amigo D. José Castellano Fernández.

La probidad, el celo y la inteligencia fueron notas características del señor Castellano como funcionario de la fe notarial; la caballerosidad, la sencillez, como hombre y como amigo.

La muerte ha producido verdadero y hondo sentimiento en Cáceres, del que participamos en esta Redacción, expresando á su distinguida familia, y especialmente á su sobrino D. Andrés Castellano, ex-diputado á Cortes por Trujillo, la participación tan señalada que tomamos en su pésame, deseándole resignación para sobreponerse á la desgracia que lloran.

NOTICIAS

En breve vendrá á Cáceres el hijo del gobernador civil de esta provincia, el distinguido abogado y periodista don Rafael del Niño López, con el fin de pasar los días de nuestra feria al lado de su distinguida familia.

No nos cansaremos de alabar, á cada nuevo reparto, la edición que publica la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, del libro *Mis memorias*, en el que su autor, Alejandro Dumas, padre, comenta los sucesos de su vida, que no son, en general, meras narraciones particulares, sino hechos políticos de profunda enseñanza para todas las convicciones. Se ha emitido el cuaderno 92, que contiene 48 páginas, al precio de 15 céntimos.

Se encuentra en Cáceres el diputado provincial, nuestro querido amigo don Teodoro Dueñas.

Esta mañana llegaron de Madrid los señores de González Borreguero (don Luis) á quienes saludamos.

Nuestro querido amigo el diputado por Plasencia, Sr. Esbry, ha recabado del Sr. Armiñán, director general de Obras públicas, cinco mil pesetas, para el camino vecinal de Plasencia á Malpartida.

El director general de la Guardia civil ha ordenado que se den las gracias, anotando en sus hojas de servicios á todos los individuos del puesto de Jerte, por su plausible proceder, auxiliando y socorriendo á los heridos del hundimiento de una casa en aquella villa.

Nuestro particular amigo D. José Luis Gómez Santana, se ha posesionado ya del Juzgado de primera instancia de Jarandilla.

Durante los días 25 de Mayo al primero de Junio, ha concedido la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. grandes rebajas de precios con motivo de nuestra feria. Los precios son los siguientes: Desde Madrid, 18 pesetas en 2.ª clase y 12 en 3.ª. Desde Plasencia, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª. Y desde Salamanca y Zamora, 15 y 10 respectivamente.

En la madrugada de ayer fueron encajonados en la plaza de toros, con destino á la de Madrid, y para ser lidiados por Gallo y Gaona, el jueves próximo, seis hermosos toros del señor conde de Trespalacios.

Estos se llamaban *Español*, *Macareno*, *Cacharrero*, *Pintor*, *Tempranillo* y *Confitero*.

El día 16 del corriente, falleció en esta capital el Sr. D. Valentín Nacarino, padre de nuestro buen amigo el empleado de esta Audiencia D. Juan Luis Nacarino, á quien — así como á toda su familia — acompañamos en su justo dolor.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retardos ó demoras en el pago de aquéllos.

D. Cáceres Jiménez OCULISTA

Ayudante de las Clinicas del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Opera cataratas y todas clases de afecciones en los ojos, párpados y piel. Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesitan.

Permanecerá en Cáceres del 27 de Mayo al 8 de Junio, en la Fonda de España.

En Coria, del 9 al 20 de Junio, Fonda Francisca.

En Gata, del 21 de Junio al 2 de Julio, Fonda I. Subirón.

En Alcántara, del 3 de Julio al 14 del mismo, en la Fonda de la Viuda.

En Logroñán, del 15 de Julio al 26 del mismo, en la casa de F. Rojas.

En Trujillo, del 3 de Septiembre al 19 del mismo, en la Fonda Viuda de Lozano.

Consulta, de diez á una de la tarde. Precio, 5 pesetas.

Ruega á los enfermos que acudan á dicha consulta lo hagan en los primeros días. Y á los que reciban estos anuncios, les den la mayor publicidad en beneficio de los enfermos.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al BRAZIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", y "Pampa".

"PAMPA"

saldrá de ALMERÍA el 12 DE JUNIO DE 1911 y admitirá pasaje en camarás de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camarás de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

COMPANIAS AMBURGUESAS Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-America Linie LINEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

"SAO PAULO", que saldrá de Cádiz el 24 de Mayo actual. "SANTA FE", que saldrá de Cádiz el 1.º de Junio próximo. "CENTRERIOS", que saldrá de Cádiz el 15 del mismo mes. "SANTA MARIA", que saldrá de Cádiz el 28 de idem. "SANTA ELENA", que saldrá de Cádiz el 13 de Julio. "CORDOBA", que saldrá de Cádiz el 27 de idem. "SALAMANCA", que saldrá de Cádiz el 10 de Agosto. "SANTA CRUZ", que saldrá de Cádiz el 24 de igual mes. "PEÑAMBUCO", que saldrá de Cádiz el 7 de Septiembre.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El magnífico vapor "FRANKENWALD", que saldrá de Cádiz el día 30 del actual.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La Herada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz "res. Hijos de Evello Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

Fin. La Minerva de Sevilla, Dada

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BÉRZOCA-NA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CA-

AB. DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Saino y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de **Diez Pesetas**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Salas de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. **Luis Grandeano**.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CACERES

DISPONIBLE



La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: (2 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas... Ptas. 58 Millones
Dividendos pagados desde su fundación... Ptas. 130 Millones
Dividendos pagados por incendios 908 (solo en España) durante el año... Ptas. 2 750.577

45 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CACERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en saera y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.
Para señoras cajas con esmaltes finos.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin crustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y sacamán los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

DISPONIBLE

EL BLOQUE

PERIODICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados. No se devuelven los originales y los que se publiquen se entregarán adelantados. La tenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre. - Anuncios: Precios convencionales. - Los pagos se harán adelantados. - La correspondencia, se dirigirá al Administrador.

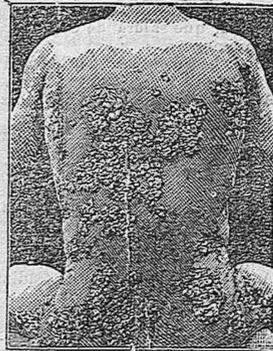
General Margallo, 64
CACERES

DISPONIBLE

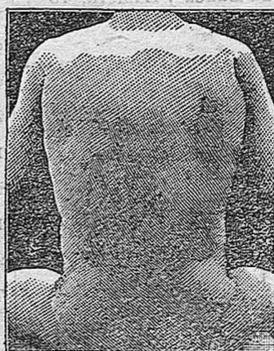
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA SANGRE



Ante de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojecec, zarpillidos tarináceos, sy-osis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
De venta en CACERES, Droguería de D. Marcos Escribano.

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

Cáceres - San Antón 22.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.